



## **GRUPO ACMS Consultores**

Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

## **Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) 1924/2006 y (CE) 1925/2006 del Parlamento Europeo**

### **¿Qué dispone el Reglamento 1169/2011?**

El Reglamento 1169/2011 fija:

- Todos los principios generales, los requisitos y las responsabilidades que dispone la información alimentaria y sobre todo las etiquetas de los alimentos.
- Muestra los medios para garantizar el derecho de los consumidores a la información
- Establece los procedimientos para facilitar información alimentaria siendo flexibles para adaptarse a nuevos avances y requisitos de información.

### **¿a quién se aplica el Reglamento 1169/2011?**

El Reglamento va dirigido a :

- Los operadores de empresas alimentarias en todas las fases de la cadena alimentaria.
- A los servicios de restauración que dan las empresas de transporte en caso de que la salida se realice desde los territorios de los Estados miembros donde se aplican los Tratados

### **¿Qué alimentos están bajo el Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor?**

- Este Reglamento se aplica a los alimentos que tienen como destino el consumidor final, comprendiendo:
  - Los entregados por las colectividades y
  - Los dirigidos al suministro de las colectividades.





Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)